

J U V E N T U D

Libertad. ☉ Igualdad.
— Fraternidad. —

SEMANARIO REPUBLICANO
DE NOVELDA Y ASPE

Paz. ☉ Cultura.
— Trabajo. —

AÑO I.

SON COLABORADORES TODOS
• • LOS REPUBLICANOS • •

Novelda 30 de Diciembre de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Mayor, 20. (=) ASPE.

NÚM. 52.

LA AGONÍA DE DON GERVASIO



DON PACORRO.—¿Me entiendes? ¿Lo oyes?
No; ¡no me entiendes! ¡no me oyes! **mi ciencia**
ha sido insuficiente para salvarte, cadáver pu-
trefacto.

No basta prometer. Es preciso obrar.

El semanario JUVENTUD, inspirado en espíritu de imparcialidad y justicia, abrió en sus columnas una campaña enérgica contra los gobernantes que, con su mala administración nos llevaban al precipicio de la banca-rrota.

No fué infructuosa, todas las personas de orden y de buena voluntad acudieron á su llamamiento, y formando una agrupación sin color político y desplegando la bandera de buena administración, formaron la *Conjunción Popular*, que en pocas horas se organizó para la lucha y consiguió la victoria. Sí, la victoria, porque después de llevar al Municipio las minorías con su fuerza material, ha conseguido con su fuerza moral desquiciar el pacto y quizás destrozarlo

para siempre en beneficio del pueblo en general.

Así pues, cualquiera que sea la constitución del nuevo Ayuntamiento de esta villa, el Partido Republicano, fiel á su criterio, seguirá dando su apoyo decidido, bien en el consejo por medio de sus Ediles, ó en la prensa por conducto de su órgano JUVENTUD, á la *Conjunción Popular*, siempre que ésta, y no lo dudamos ni un solo momento, inspire sus actos en los principios y fines para que se fundó.

Si como se dice, el Ayuntamiento se constituye sobre la base de elementos que integran dicha *Conjunción Popular*; no podrá haber excusa de ningún género; y sin pérdida de tiempo (para que el Pueblo no se llame á engaño) deberá emprenderse la tarea de todo buen ciudadano cuando entra en una casa que otro habitó, y que por su abandono y suciedad, la dejó hecha una porquería, sin puertas ni ventanas y vesquebra-

jadas las paredes, dejando el poso libre á las inclemencias de la atmósfera.

Todo el mundo sabe que esa casa del Pueblo, tenía maderas, cristales, caja de caudales, etc. Si han desaparecido y se sabe quien se las llevó, debe procurarse que las restituya, pues no es justo que se paguen segunda vez; de no hacerlo así, con razón podrán decir que todos son unos y procuran taparse las miserias para que luego hagan con ellos lo mismo.

Si el antiguo inquilino es insolvente, lo vendió todo y se lo comió; que se haga constar así; pero que de público se sepa, para que en lo sucesivo, el pueblo conozca el personal, y jamás vuelva á alquilarle la casa.

Esto parecerá algo duro, pero es la única manera de que resulte verdad aquello de la bandera de *administración honrada*; de otro modo podrá decirse que este lema solo había servido para engañar incantos y derribar á unos para

encumbrar á otros, que á la postre, vinieron á hacer lo que aquellos ó cosa peor.

Si como muchos creen, dicha corporación se fundamenta con elementos del pacto, en este caso la labor sería más difícil, pero no imposible para la oposición, que no es despreciable, pues se compone de cinco, sin contar con que algunos del pacto apoyarían una campaña de moralización administrativa, dirigida por persona tan périta y de tan reconocida rectitud como lo es D. Francisco Rico.

Cuantos conocen la campaña realizada por JUVENTUD y secundada por el bloque tan eficazmente, la aplauden sin reservas.

El pueblo espera mucho de *Conjunción Popular*. Haya mucha energía y acierto en el desarrollo de esta última etapa, y la *Conjunción* habrá triunfado en toda la línea, mereciendo los plácemes de todos.





EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON GERVASIO LECHUZA DE LA LAPA

DUQUE DEL GUANTE, MARQUÉS DE LA LAPA, CONDE DE MOÑINO,
VIZCONDE DE MONASTERIO Y DE TRAMPILLA, BARÓN DE PUTIFAR, CABALLERO CUBIERTO
DE..... DEUDAS, ABOGADO SIN PLEITOS Y SIN....., EX JUEZ EXPULSADO POR UN TRIBUNAL DE HONOR,
ALCALDE MUCHAS VECES DE UN IMAGINARIO PUEBLO Y OTRAS TANTAS
ADMINISTRADOR PÉSIMO, INTRODUTOR DEL *PANTALÓN-FALDA*, AMPARADOR DE MATUTEROS,
GRAN CONFECCIONADOR DE PASTELES ELECTORALES, FUMADOR DE LAS *BREVAS* DE LA
CUEVA, GRAN JUGADOR DE TRESILLO, RULETA Y MONTE,
ACRISOLADO ARISTÓCRATA, ETC., ETC.

HA FALLECIDO

á consecuencia de un cólico de estafas, trampas y defraudaciones.

R. I. P.

**Sus desconsolados amigos políticos D. José (antes Chila),
Carretera y demás dependientes de «Casa y Boca», así como
su cónyuge D.^a Dorotea y sus aliados D. Pacorro, la Panchi-
ta, la Niní, la Telesfora y demás «faldas-pantaloneras»,**

RUEGAN al participar tan sensible é irreparable pér-
dida, le tengan presente en sus oraciones y encomienden su
alma á San Pedro Advincula y toda la Corte Celestial.

La conducción del cadáver tendrá lugar mañana 1.^o de Enero, desde la capilla ardiente (vulgo Cueva) al panteón del olvido á las diez de la misma.

No se admiten más coches que los de la **basura**, si éstos no cuestan 900 pesetas.

Se suplican las coronas de ortigas.

Se ruega que al paso del féretro no se aproximen mucho, porque los microbios que despide el cadáver, pueden trastornar las conciencias más puras.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL CAMINO DE NOVELDA.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

¡CLEMENCIA!

JUVENTUD, inspirado en los grandes ideales de justicia y de amor á la humanidad, se adhiere á la petición de indulto de los precesados por los sucesos de Cullera; y porque está en un todo conforme con la «máxima» del dulce Jesús de Galilea que dice: «Odia al delito, y perdona al delincuente.»

Confiamos, en que estos desgraciados, serán indultados de la pena de muerte.

Por humanidad lo pedimos.

Año nuevo, vida nueva.

Esta es la exclamación espontánea de todo aquel que ha vivido una vida de crápula y desordenada, cuando en el asqueroso hastío que producen las inmoralidades de todo género, reconoce momentáneamente su desgracia; por eso, oímos exclamar al dominado por el vicio del juego, si tiene un momento de reflexión; *soy un bandido; estoy robando el pan á mis hijos; nada, nada, es cosa resuelta: Año nuevo, vida nueva* ya no vuelvo á jugar una peseta. Parecidas exclamaciones hacen todos los que, dominados por cualquier vicio, notan alguna vez la vergüenza de su debilidad, pero todo es inútil. Sinceras son las promesas; francos son los arrepentimientos de sus culpas, pero la debilidad de sus espíritus, está por debajo de las tentaciones de la carne; y el dormido germen del vicio, va reponiendo sus fuerzas hasta que, encontrando ocasión propicia, brota otra vez con más bríos y ahoga por completo á su víctima. Los filósofos llaman á estos seres, *fenómenos psicológicos*; el vulgo los apellida, *dominados por el vicio*.

En toda esta escala de degenerados bien pudiéramos incluir á otra clase de la sociedad, que son los incorregibles por natural disposición ó por carencia absoluta de condiciones de ilustración, capaces de mejorar sus actos. Hed aquí á los que vamos á estudiar en este humilde artículo.

La endémica enfermedad que aqueja desde hace muchos años á nuestros intereses comunales, obedece solo á la torpeza y falta de condiciones de los mangoneadores de la casa pública; todos sabemos porque no se recauda y porque no se puede administrar bien. Los hombres que desde hace algunos años, vienen turnando en las diferentes situaciones de mando, han sido enemigos irreconciliables entre sí, y teniendo necesidad de no disminuir sus huestes, creyeron que esta ambición les obligaba á ser tolerantes con los suyos y se veían impedidos de aumentar los ingresos, y obligados á doblar la vara de la justicia, tiraban muchas veces por los suelos el principio de autoridad.

Las luchas locales, por la existencia de ciertos micro-organismos políticos, obligaron á los partidos turnantes á doblegar la cerviz y abandonando la primordial de sus ocupaciones, solo se dedicaron á acallar las algaradas difamatorias de aquellos, á costa de los cuidados que reclamaba la Administración

del Erario municipal; y así, pasando el tiempo, llegó el año 1907 y adquiriendo las rencillas y rencores personales tan grandes proporciones, empezaron las represalias y quitándose los antifaces, se incoa un expediente para exigir responsabilidades al actual Alcalde, por ciertas obras que aparecían realizadas en el cementerio, y en estos críticos momentos, se celebra el funesto Pacto de los Sres. Candela y Rizo, cuyo primer parto fué, presentar una querrela contra el entonces Alcalde, no porque persiguieran solamente el fin de mejorar la situación municipal, sino por ver de entronizar en el poder á los amigos del Sr. Candela. Así debutó el conglomerado político que tantas desdichas nos viene proporcionando. ¿Quién podía pensar en ésto, si la sana lógica era contraria á cuanto ha venido ocurriendo? Veamos si esto es cierto. Se juntan los dos partidos potentes de la localidad y como su unión era meramente política, ya no tenían que preocuparse de otra cosa, que de conseguir una próspera y feliz administración. Esto se desprende á primera vista; esto nos dice la razón, pero los hechos nos han demostrado lo contrario. ¿En que consiste? Pues es muy sencillo saberlo después de visto. En la falta de confianza entre los pactistas, en los celos entre dos que siempre se han odiado en política y que ahora han hecho una unión egoísta, aconsejada por las circunstancias y obligada por el amor propio individual, para que el Alcalde de entonces, no pudiese hacer nada en beneficio del pueblo y de este modo, quedara desacreditado; porque si este hubiese podido reformar las costumbres, aumentar la recaudación y moralizar la administración, hubieran ganado muchos los intereses municipales, pero la reputación de los políticos del Pacto hubiera quedado por los suelos. ¿Como iban á consentirlo los jefes de los votos de este desdichado pueblo? De este modo se explica la campaña sangrienta que le hicieron, cortándole todos los medios de vida y erizándole el camino con toda clase de inconvenientes y ocurrió, lo que forzosamente había de ocurrir; un desastre. Pero conseguida la finalidad del Pacto, entra en sus manos la administración en 1.º de Julio de 1909 y en los primeros meses, nos hicieron concebir la idea de una posible mejoría, pero el destino fatal nos coge de lleno, cuando á últimos de Noviembre tiene que cambiar de manos la Alcaldía, por la entrada al poder de los liberales.

El nuevo Alcalde, que tomó posesión en primero de Enero de 1910, se

enorgullecía de decir, que estaba tan dispuesto á mejorar la situación económica, que su sola aspiración no era otra que la de que fueran de *crystal las paredes de la casa Ayuntamiento*, para que se transparentaran sus actos. «Nada, es cosa resuelta; quiero en este mi último paso por la Alcaldía, dejar un grato recuerdo de mi acreditada administración; ya no tengo ninguna aspiración á que dedique mis energías. Ahora sabrán si aprovecho ó no para el caso.»

La amarga y triste realidad, nos dice lo que ocurre; ¿para qué repetirlo? La enérgica campaña que viene sufriendo el Sr. Rizo en esta materia, es del dominio público, y hay que hacerle justicia; no es que no haya querido, es que no ha podido; pero no ha podido porque se lo hayan estorbado, no, pues bien explícito ha sido el apoyo que de todos ha tenido, es, sencillamente, porque no sabe, porque no sirve.

En esta situación angustiosa, llega el período de las elecciones y el elemento ajeno al Pacto, se asocia para el solo objeto de llevar hombres que quieran y sepan administrar el Municipio y nace el Bloque, que ha conseguido ganar tres puestos en la Corporación municipal, y ha sido la más solemne de las protestas contra el desbarajuste existente, y ahora, los fracasados pactistas, los que por su ignorancia supina son incapaces de poder administrar, han soltado la grotesca afirmación de que *ahora, ahora es cuando van á hacer una honrada administración. Año nuevo, vida nueva.*

Pero nosotros les decimos, esto es imposible, esto es ridículo esto es querer engañarse y engañarnos, porque dice el proverbio, *De donde no hay nada esperes.* ¿Y como puede corregirse, quien lo hace mal, porque no sabe hacerlo bien? Yendo á primero de año á aprender en la escuela, todo lo concerniente á la Administración municipal, en vez de aspirar á lucir las borlas. ¿Quién tiene en sus manos el remedio? El Sr. Candela. ¿Será capaz de dar una prueba de cariño y amor á su pueblo, rompiendo el Pacto y votando para Alcalde á la persona que tenga más condiciones para la honrada y próspera administración de los intereses municipales?..... Si quiere que se cumpla el adagio de *Año nuevo, vida nueva*, bien pudiera demostrarnos que para entonces, entrará en la vida honrosa, de no prestar su concurso al Sr. Rizo, rompiendo para siempre la unión política con dicho señor en bien de Aspe, ya que tantos disgustos le ha proporcionado.

El Sr. Candela tiene la palabra.

AGUINALDO.

En esa célebre noche de contento general, unos coros entonaban estos cantos que aquí van

En la Cueva de mi pueblo, sin la historia de Belén, se adoraba á D. Pancraccio: una lechuza sin hiel.

CORO.

Venid pastorcillos, venid á adorar al gran embustero de la Humanidad

En la Cueva de mi pueblo, dinero no encontrarás; lo recoge D. Pancraccio para sus vicios pagar

CORO

Venid inocentes venid á cantar las glorias humanas del Rata Pelá

En la Cueva de mi pueblo, en sus libros notarás grandes partidas de puros que los justos pagarán

CORO

Venid matuteros venid á apoyar á quien os divierte dejándoos robar

En la Cueva de mi pueblo, un precioso talismán utilizaba Pancraccio cuando él quería viajar

CORO

Venid electores, venid y juzgad que rezan los libros de estotro *Morral*

En la Cueva de mi pueblo, D. Pancraccio se excedió, metiendo sus limpias manos en el fondo del cajón

CORO

Venid desgraciados, venid á pedir lo que no ha pagado ese zascantil

En la Cueva de mi pueblo, el empleado, con dolor, gime porque se le pague los servicios que prestó

CORO

Venid concejales, venid á pagar á pobres empleados que están sin cobrar

En la Cueva de mi pueblo, se comenta con calor de llevar á D. Pancraccio seguidito á la prisión

CORO

Venid habitantes, venid á pagar tantas tranpas hechas por el animal

A la estrella de Belén, pidámosla con fervor, nos lleve por buen camino á puerto de salvación

CORO

Cantad ciudadanos un himno de paz. Cayó D. Pancraccio por justo y moral.

El Marqués de la Lapa.



VEREDICTO.

1.ª pregunta.—¿Es cierto, que en vista de la mala administración de D. Gregorio Rizo y C.ª, se formó un bloque para derribarlos, y en caso de no conseguirlo con las minorías que se sacasen, obligarles á hacer buena administración?

2.ª pregunta.—¿Es cierto también que en las últimas elecciones municipales, consiguió el bloque las minorías, y no alcanzó las mayorías por un escaso número de votos?

3.ª pregunta.—¿Es igualmente cierto, que D. Francisco Candela, principal sostenedor del pacto, al tener conocimiento de la importancia del bloque, solicitó entrar en él, y no lo consiguió porque no quiso romper dicho pacto, por más que prometió formalmente que lo haría ocho días después de las elecciones, por parecerle muy traicionero hacerlo entonces?

4.ª pregunta.—¿Es de la misma manera cierto, que D. Rafael Botella, empujado por los del bloque, se presentó á Canalejas y poniéndole en antecedentes de lo aquí ocurrido, éste le ofreció la Jefatura de su partido, con amplias facultades para constituir el nuevo Ayuntamiento á su gusto y el del bloque?

5.ª pregunta.—¿Debe considerarse como cierto que D. Rafael Botella, y alguno de sus afines, se presentaron al señor Gobernador, y éste llamando á D. Gregorio recabó del mismo que presentaría su dimisión y la de aquellos que seguían sus inspiraciones?

6.ª pregunta.—¿Podrá creerse como cierto, que se le dió á dicho D. Gregorio tres días de tiempo, y que transcurridos estas con creces, no han aparecido las dimisiones porque todos se niegan á presentarlas?

7.ª pregunta.—¿Será positivo y cierto, que D. Vicente Díez, en vista del *San Benito* que se le venía encima, tomó el tren para Madrid, y con una carta de Candela para que Canals apoyara allí sus pretensiones, se presentó al Señor Díaz Moreu, y manifestándole que tenía mayoría en el Ayuntamiento y que no había inconveniente en dejar la Alcaldía á quien designase D. Rafael Botella, quedando él de primer Teniente?

8.ª pregunta.—¿Es verdad, que ya en el pueblo, citó á sus amigos, incluso á D. Gregorio, á quienes manifestó el resultado de su viaje, y que este señor le increpó duramente por abrogarse facultades que no le competían, puesto que solo él era el Jefe del Partido?

9.ª pregunta.—¿Es también verdad, que después de echarse en cara ambos, cuanto quisieron y más, no habiendo avenencia, se procedió á votación entre los presentes, quedando ambos empatados, pues el que hacía el quinto, se llamó de su tierra y se reservó el voto, como el bodeguero del cuento, para mejor ocasión?

10.ª pregunta.—¿Será igualmente verdad, que el Sr. Gobernador mandó á D. Francisco Candela una carta con D. Luis Perceval, rogándole se personara en el Gobierno Civil para arreglar el asunto de autos, y que éste se negó á acudir al llamamiento, como también su sobrino D. José Pérez, en vista de

las componendas que en su casa se llevarán á cabo con dicho Sr. Díez y demás compadres?

11.ª pregunta.—¿Es cierto que no queriendo poner las dimisiones aquellos á quienes se les exigía, y siendo contrario Canalejas á acudir á medios violentos en estas cuestiones y menos entre correligionarios, no queda á don Rafael otro recurso que aceptar la proposición de D. Vicente Díez, contentándose con la primera vara?

12.ª pregunta.—¿Y si esto es cierto, lo será también, que la persona indicada por D. Rafael para ocupar la Alcaldía, se niega á aceptar este cargo, alegando que en tal forma sería prisionero del primer Teniente, que apoyado por los de D. Francisco Candela, dispondrían de la mayoría?

1.ª pregunta.—¿Y si como parece, todo esto es cierto y verdad, no lo será también, que de todas estas certezas no va á resultar más que una verdad?

Que entre todos la mataron y solo D. Gregorio se murió.

PARTE FACULTATIVO.

Don Pacorro de la Coca,

Licenciado en Medicina y Cirujía con Patente número 100.

CERTIFICO: Que D. Gervasio Moñino Lechuza de la Lapa, ha fallecido en la mañana del día de hoy, á consecuencia de «mal de alcaldía; siendo las causas determinantes de esta enfermedad las inyecciones de moralización administrativa, que desde hace tiempo viene propinándole JUVENTUD.

Y para que pueda expedirse la correspondiente orden de enterramiento al conserje del Cementerio, firmo el presente certificado con el V.º B.º de la Panchita, en

Aspe á 31 de Diciembre de 1911.

Firmado, Pacorro.—V.º B.º Panchita.

Sesión de la Junta Municipal para la discusión y aprobación de los presupuestos.

Se abre la sesión bajo la Presidencia de D. Gregorio Rizo, el que, como Presidente nato de la Comisión de Hacienda, presenta los presupuestos de 1912 para su examen y aprobación.

Después de leídos, pide la palabra el primer Teniente D. Vicente Díez, proponiendo se incluya en ellos la partida de 2.000 pesetas que en los tres ejercicios anteriores venía figurando en el capítulo de calles, con el objeto de ensanchar el Callejón del Manchado

D. José Llopis, como individuo de la comisión, explica las razones que ésta ha tenido para suprimir dicha cantidad. Dice que, siendo tan cortos los ingresos

apenas suficientes para cubrir los gastos y debiéndose agregar en este ejercicio los que se originen en las fiestas de la Virgen de las Nieves que á este año corresponden; dicha comisión tuvo á bien suprimir aquella partida, para cubrir en parte lo necesario para ésta, máxime, cuando esta atención sería mas grata á la mayoría del pueblo

Volvió á hacer uso de la palabra don Vicente Díez, pero no ya con la calma y sorna que le caracteriza, sino de una manera destemplada y descompuesta, sosteniendo que por encima de todo debieran consignarse las 2.000 pesetas por él propuestas, deduciéndolas del sueldo de los Médicos, Farmacéuticos, y no sabemos de cierto, si también dijo del Sepulturero. No teniendo más argumentos humanitarios que hacer, se desató diciendo que él era el presidente de la Comisión de Hacienda y no había firmado el presupuesto; á la que con mucha corrección y buen juicio, hubo de contestarle el Presidente, que él que lo era nato, lo había firmado; por lo que, si el señor Díez no lo hacía, solo quedaría la falta de la firma de un concejal, lo que no era inconveniente para que la junta pudiera aprobarlo.

Puesto á votación, quedó aprobado el presupuesto para 1912 sin la consignación de las dos mil pesetas propuestas por D. Vicente Díez, por catorce votos contra dos, que fueron el del proponente D. Vicente Díez y el de su afectísimo correligionario y vacilante dividente de D. Gregorio, D. Antonio Olivares.

D. Gregorio Rizo se abstuvo por razones de vecindad.

¡La verdad es, que el tal callejón es muy estrecho y sería más cómodo pasarlo con carriola para ir al nuevo barrio del Cementerio viejo!

Y pensando en las 2.000 pesetas consignadas en los tres últimos ejercicios, se nos ocurre preguntar.

¿Qué se habrá hecho de ella?

¿Podrá averiguarlo el nuevo Alcalde? Esperemos.

EPITAFIOS.

Aquí yace la ambición, la farsa, la hipocresía, murió de mal de Alcaldía y JUVENTUD le enterró.

Bajo esta losa fría reposa un hombre formal que administró siempre mal mientras se halló en la Alcaldía.

Aquí de ilustre marqués reposa su cuerpo inerte, siendo sus mismos amigos los que le dieron la muerte.

Descanse el señor de Lapa que si siempre fué formal nunca administró tan mal como en su última etapa.

En este sepulcro serio descansa en paz D. Gervasio que debió estudiar despacio la causa de Monasterio.

Aquí yace D. Gervasio; murió de melancolía al pensar que JUVENTUD le quitaba la Alcaldía.

A los trabajadores de Aspe.

Compañeros: Después de calmados los ánimos y serenadas las pasiones, (que á tan alto grado subieron durante el período de la cruenta lucha por nosotros sostenida) á vosotros, nos dirigimos, para demostraros, en bien pocas palabras el crimen de lesa humanidad que estáis cometiendo con vuestra desunión.

Sin esforzarnos en escribir párrafos filosóficos, y frases retóricas, os haremos comprender la fuerza que tiene la unión.

Basta este ejemplo. Nosotros, los costureros hemos sido hasta ha poco víctimas del más despreciable trato; con los más asquerosos dictorios se nos insultaba en nuestros mismos rostros; (y tenían el cinismo de hacer lo mismo con el bello sexo) ¿y qué ha sucedido? que una ráfaga de indignación se apoderó de nuestros sufridos corazones; sí, ¿porqué no decirlo? sufridos corazones, y nos decía: ¡despierta obrero del letargo en que estás sumido, y asóciate, para librarte de tan infame tiranía! Y dicho y hecho, con nuestra unión hemos conseguido mejoras morales y materiales.

¿Se han convencido los trabajadores con lo arriba transcrito? ¡Oh esa fuerza tan poderosa, que anda por ahí desparramada; ese factor que bien pudiéramos decir, que es una de las ruedas del carro del progreso! ¿Qué hace? Nos referimos á vosotros, trabajadores de la tierra; los que por treinta monedas (¡qué escarnio!) estáis con el azadón en las manos horas y más horas; los que pasáis los calores estivales y los fríos invernales, con una mansedumbre digna de los esclavos de los tiempos medioevales; vosotros, lo que todo lo producís, y apenas teneis para cubrir, las necesidades más pereuntorias.

Compañeros: ¿No es hora ya que rompáis tan tiránico yugo? No: parece que esto, no debe continuar, esto es una vergüenza en pleno siglo xx.

Tenemos la seguridad, que vosotros, los trabajadores, diréis: «Nosotros ya estuvimos constituidos en sociedades de resistencia, y conseguimos mejoras, pero el Diablo ó el Demonio, todo se lo llevó.»

Escuchad compañeros: Vosotros por lo visto creéis que los grandes problemas de la vida, (y este el más grande de todos; «la lucha contra el capital») se resuelven sin trabajo alguno. No; queridos compañeros. Las grandes causas cuestan persecuciones; cuesta mucha sangre. Los martirilogios, registran muchas víctimas. Cristo en la antigüedad y Ferrer en la mente de todos está.

Conque compañeros: Agremiarse todos los oficios, en sociedades de resistencia, y formemos una federación local, y en no muy lejano día se levante airoso, uno de esos templos de la virtud que se llaman «Casa del Pueblo»; y que por sus ventanales penetren auras de Libertad y de progreso.

Hagamos escuelas puramente Racionalistas, para que nuestros pequeñuelos sean el día de mañana hombres consientes, y no hombres cosas.

Trabajadores: Estudiad estas célebres frases del sublime Apóstol de los desheredados Carlos Marx, que dicen así: «La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de ellos mismos.» «Trabajadores del mundo, asociaos.»

Ánimo que nuestra última victoria, ha sido el preludio de una nueva era de reivindicaciones sociales, para los trabajadores de Aspe.

¡Oh humanidad, cuándo será aquel día que desaparezca la infame explotación del hombre por el hombre!

Por el Gremio de costureros.

Manuel Berenguer Esquemre.

Agendas de Bufete y Almanques Bailly-Bailliere para 1912.

Tip. de Hijos de A. Cantó.—Novelda.

AL PUEBLO DE ASPE

El incidente tumultuoso promovido en la iglesia, la noche del 1.º de Julio, merece una explicación verídica, para que de él no saquen partido los neo-católicos, ni formen juicios temerarios las gentes ignorantes.

Lenguas viperinas de herejes, con dañada intención sin duda, habían propalado que el Padre Solá, un jesuita de tomo y lomo, desde la cátedra del Espíritu Santo, vertía á roso y belloso especies injuriosas contra los elementos liberales; lanzaba el epíteto infamante de *rameras* á las señoras, flor y nata de la población, que distraen su tiempo piadosamente organizando tómbolas ó rifas, allegando recursos por estos ú otros medios para obras de caridad, á espaldas y sin la intervención directa del clero; conminaba á los católicos para que hicieran autos de fé con cuantos periódicos liberales, demócratas ó republicanos cayesen en sus manos; exigía á los devotos que no hicieran compras de ninguna especie en establecimientos cuyo dueño sustentase ideas avanzadas; calificaba nada menos que de sinvergüenzas á todos los vecinos de una calle, por el solo hecho de llamarse ésta de Castelar, el mayor monstruo, según su sapientísimo criterio, que han producido los siglos, y otras mil lindezas de igual calaña y jález.

Resultaba esto de una estulticia tan insólita, dicho desde la sagrada cátedra y por labios que á diario pronuncian palabras sacramentales á la consagración de la hostia, durante el sacrificio de la misa, que nos resistíamos tenazmente á creerlo. Había que ver, había que oír, para asesorarnos cumplidamente de ello, y con éste propósito, respetuosa y aun devotamente acudimos la noche del Sábado pasado al templo.

Todo convidaba en él al recogimiento de las almas, al reposo del espíritu, á la paz y armonía que debe reinar en la Santa Casa del Señor. Por las capillas, envueltas en la penumbra, inmóviles y frías, las imágenes, representación simbólica de las Vírgenes y Santos que forman la vistosísima Corte Celestial; por el espacio, las arañas de cristal simulando constelaciones de luces, en competencia con las constelaciones de ojos bonitos de las devotas arrodilladas; pululantes por doquier, los sacerdotes cubiertos con albos y bordados sobrepellices sobre cuyo fondo se destacaba la multicolor estola; una atmosfera mística, oliente á cera é incienso, invadiéndolo todo, y allá en lo alto del púlpito, el predicador jesuita, en medio de un silencio sepulcral, con voz melosa pero incisiva, con cara de santo y alma de demonio, dirigiendo la palabra á los creyentes, que le oyen con santa unción y religioso recogimiento.

En los promedios de su mística arenga hallábase el Padre Solá, cuando llegué yo al pié mismo del púlpito y apoyado en la balastrada me dispuse á oírle con grande atención y sin resquemores ni animosidades de ninguna especie. A las primeras palabras,

comprendí que se trataba de un vulgarísimo orador, fogoso, vehemente, apasionado, pero falto por completo para hablar, de sintáxis, de retórica, de prosodia y quizás también de ortografía. Su cálida palabra, sus airados ademanes, lo atrevido de sus conceptos, cualidades superiores todas para enardecer los ánimos, hicieronme comprender bien pronto, que no estaba oyendo á un orador sagrado, sino á un cabecilla carlista. Y si algún átomo de duda hubiera podido cabermme, desvaneciérase al punto oyéndole decir con gran seriedad y prosopopeya:

«Amados míos: los católicos franceses han sido unos cobardes, porque sin derramar una sola gota de sangre, han consentido que se hollaran á mansalva los derechos sacrosantos de Cristo, implantando en la patria de San Luis, reformas tan sacrílegas como la abolición de las órdenes monásticas y la separación de la Iglesia y del Estado: los católicos portugueses, han sido unos cobardes, porque no han sacrificado sus vidas para impedir la expulsión de los jesuitas del reino lusitano y la separación también de la Iglesia y del Estado; y los católicos españoles serán unos cobardes, sino se aperciben pronto, con toda clase de armas, á combatir por nuestra santa madre la Iglesia católica, á quien tratan de inferir mortal herida con sus reformas progresivas, con sus leyes democráticas, los gobiernos avanzados».

«Y no temáis, no, á las persecuciones de que podamos ser objeto por parte de estos réprobos. Pues en cierta ocasión, como aprisionasen á tres sacerdotes allá en las provincias vascongadas por propagandistas del tradicionalismo, ó sea de las pias doctrinas sustentadas con tanta fé como heroísmo por nuestros venerables antepasados, un periódico republicano, *El Globo*, decía que era improcedente tal medida, porque ellos, los liberales, no querían mártires, sino apóstatas y traidores».

«Cuando la religión se halla perseguida tan inicua é impiamente como en estos calamitosos tiempos modernos, Dios envía para defenderla un tirano. Los asirios tuvieron un tirano, los macabeos tuvieron otro tirano, y á nuestra católica España, para que la redima y libre de la heregía, le hace falta también un tirano».

—«Si hombre.—Observé yo á media voz y como hablando conmigo mismo.—Un Nerón que se alumbraba son antorchas humanas».

Y aquí fué Troya. De súbito y como impulsadas por mágico resorte, un grupo de beatas lanzase azoradísimo á las puertas del templo; á estas pobres mujeres que, aturdidas por el miedo, no saben lo que hacen, les siguen otras y otras. Las mas exaltadas, vociferan contra los intrusos, según ellas, que van allí á interrumpir las monsergas eclesiásticas; las más piadosas, entonan sin duda, para acallar las voces y ahogar el tumulto, un cántico al Corazón de Jesús; á la cabeza de varios sacerdotes, el señor cura se dirige al púlpito, cuya escalinata guardan, tendidos como cancerberos, en sus peldaños, dos ó tres infelices en quienes han hecho verdaderos estragos los consejeros

anriculares; un coro de jóvenes beatas, capaces por su belleza de hacerle caer en la tentación de pecar hasta á los santos de piedra y revueltos y confundidos con éstos preciosos ángeles con faldas, una taifa de brabucos fanáticos, la peor especie de matones que han descubierto los antropólogos, me rodea; y mientras yo, cruzado de brazos, sereno y tranquilo, porque mi conciencia no me argüía de haber cometido ninguna acción indigna, aguardaba el desenlace de esta trajicomedía, (y digo trajicomedía, porque hubo, según he sabido después, quien esgrimió una faca, seguramente bendecida antes con agua lustral, para agredirme por la espalda y á traición); sobre la tribuna, el Padre Solá, imposibilitado de hacerse oír, y no disponiendo como el señor Conde de Romanones de campanilla presidencial, da fuertes palmadas que parecen aplausos al tumulto, para restablecer el orden.

Si el Sr. cura en cumplimiento de su deber, no hubiese consentido desde que conoció la oratoria política religiosa del Padre Solá, que continuara predicando; si el Sr. Alcalde sabedor de las especies injuriosas que lanzaba á los vientos de la publicidad el taimado jesuita, hubiera mandado, como á los mítins republicanos, un representante suyo para tener á raya las demasías ó desmanes del orador sagrado, obligándole si era preciso á bajar del púlpito y en caso de resistencia, recluírlo en la cárcel, no ocurriera escándalo semejante.

Pero en ésta ocasión, la autoridad eclesiástica de Aspe ha pecado de tímida, y la autoridad civil de timorata y gazmoña. Y si es que los arrestos y energías de los monárquicos, aunque se llamen demócratas, solo sirven para combatir á los socialistas y á los republicanos. ¿Es que se puede hacer propaganda jaimista en la iglesia, (porque cuando el Padre Solá pedía un tirano para España, en la punta de la lengua tuvo el nombre del hijo de Don Carlos), y no se puede excitar á la revolución para instaurar de nuevo el régimen republicano en nuestra patria? ¿Es que quien delinque en el templo no resulta tan criminal como quien delinque en un teatro?

Pero dejemos á un lado acusaciones que hoy no hacen al caso y vayamos como vulgarmente se dice al grano.

Con todo mi corazón lo afirmo: no creo que haya en el mundo tribuna tan veneranda, ni oratoria tan sublime como la oratoria sagrada. Un discurso en el Ateneo, en la Academia, en el Congreso, jamás podrá alcanzar la magestad y grandeza que alcanza una oración sagrada, dicha ó pronunciada desde la cátedra del Espíritu Santo. Aparte los temas preciosísimos que pueden tratarse, el escenario resulta verdaderamente subyugador.

Sobre los pavimentos de mármol donde se hayan enterradas generaciones enteras, la multitud puesta de hinojos, que mueve sus cabezas á impulsos de las emociones despiertas en su ánimo por la voz del predicador, como se balancean y mueven las espigas doradas por el sol de estío, á impulsos de la brisa. En el altar mayor, resplandeciente de colores, iluminado

por lámparas de oro y plata, por arañas de cristal, por candeleros de bronce, el tabernáculo, que guarda en su artística custodia la sagrada hostia, de todos los fieles contemplada no solo con respeto, sino con éxtasis. Por aquí un rayo de sol quebrado en los vidrios de colores de tal gótica ventana, que baja; y por allá una columna olorosisima de incienso, quemado ante el altar, que sube. Una penumbra espesísima envolviendo las figuras y los objetos del templo, y un silencio solemnisimo por doquier imperante.

Y en medio de tantos misteriosos atractivos, la clara y argentina voz del sacerdote repercutiendo en las bóvedas con la magestad que los gritos del marino repercuten en la soledad del mar ó los gritos del pastor en la concavidad de las montañas, después de haber herido las orejas de los fieles y haber penetrado como un eco de la eternidad en sus piadosos corazones. Sin agregar lo sublime de los temas que naturalmente pueden desarrollarse en un sermón; las citas que se pueden traer, verídicas ó falaces, pero provenientes de tradiciones piadosas, en las cuales se han abrevado nuestras inteligencias y han dado de sí la fé y la esperanza que á todos nos mantiene: los modelos de elocuencia que como San Pablo ó como Bossuet pueden seguirse; sin agregar todo esto, hay que convenir según al principio hemos afirmado, que no existe tribuna ninguna comparable al púlpito de nuestras iglesias católicas.

Pues esa excelsa tribuna, sobre la cual bate sus alas la inmaculada paloma, símbolo del divino espíritu, y flaquean y brillan las inspiradoras lenguas de fuego, es precisamente la que ha profanado el Padre Solá con sus dicerios soeces, con sus frases groseras, con sus conceptos subversivos, con sus incitaciones á la guerra civil, convirtiéndola en banderín de enganche de las fanáticas y crueles y feroces hordas del Pretendiente. ¡Oh! Creedlo: el Padre Solá, no ha venido á esta región levantina á predicar el Evangelio, á convertir herejes, porque aquí todos somos creyentes; el Padre Solá ha venido, prevaliéndose, según acostumbran siempre, de su carácter religioso la gente de cogulla y tonsura, á sembrar la semilla de la discordia entre los pueblos que ha visitado, á enardecer los ánimos, á allegar prosélitos para la causa de ese énte ridículo que, en el mundo de la política, se llama hoy jaimismo. Esos sacerdotes sacrílegos que hacen del púlpito barricada contra la libertad y conspiran al pié de los altares para suscitar una nueva guerra civil que acabe con la patria, son imagen viva de aquellos infames escribas y fariseos que sentenciaron á muerte á Cristo. Porque, en verdad os digo; el dístico aquél

«O vos qui cum Jesu itis

Non ite cum jesuitis,

Si queréis ir con Jesús

No vayáis con los jesuitas

es una verdad como un templo.

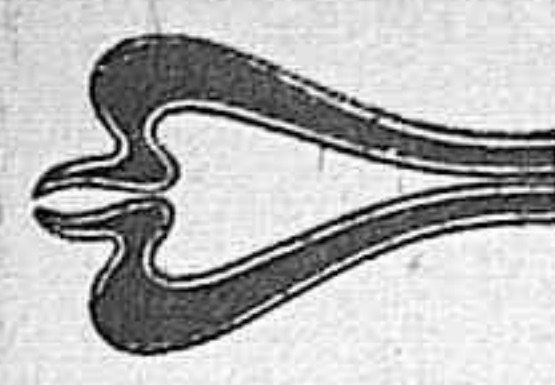
Ginés ALBEROLA

Aspe 9 Julio 1911

Tip. de Leocricio Alcaraz.—ASPE

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several columns and appears to be a formal document or report.

Continuation of faint, illegible text from the lower half of the page. The text is very light and difficult to discern, but seems to follow a structured format with multiple columns.



AL PUEBLO DE ASPE

Después de haber leído la elocuente réplica que á nuestro modestísimo escrito «Vindicación» ha dirigido el sabio doctor Hernandez, solo se nos ocurre para encarecerla y encomiarla cual se merece, decir lo que Plinio el joven, con suma elegancia y verdadera sal ática dijera en cierta ocasión á Tácito: «dichosos los hombres que realizan en su vida actos dignos de escribirse ó describirse cosas dignas de leerse. Y más dichosos aún, aquéllos á quienes los dioses concedieran la doble ventaja de brillar en el mundo por sus hechos meritorios y por sus escritos impecables.»

La fama había consagrado ya el nombre de tan predilecto discípulo de Hipócrates; sabíamos que en este rincón levantino, recluido en su pintoresca morada como en un cenobio, vivía un verdadero primate de la ciencia, que desde el herético Servet hasta el célebre doctor Rubio, sin salir de España, han ilustrado tantos preclaros varones; teníamos conocimiento, por las difíciles curas llevadas á cabo aqueñde y allende, que nuestro ilustre amigo el médico Hernandez, como le llamamos nosotros familiarmente, manejaba el bisturí con destreza y seguridad sin iguales; pero ignorábamos por completo, que bajo el púdico manto de modestia con que suele encubrirse el genio, manejase la pluma con el grageo, la brillantez, el arte que para sí quisieran, muchos que sin merecerlo, pasan en la República de las letras por grandes escritores.

Háanos asombrado, pues, con su tersa y pulcra y esplendorosa retórica nuestro fraternal amigo, al glosar y comentar la frase: «aquí todos somos creyentes»; mas en cambio, nos ha dejado turulatos y con tamaño boca abierta, al considerar la extrañeza mostrada en su escrito, por nuestra rotunda y terminante aseveración. ¿Pero, es que por ventura el adjetivo republicano, resulta sinónimo de ateo, descreído, ó hereje? ¿De cuando acá, cuántos profesamos noble y lealmente ideas democráticas y por ende cristianas, hemos dejado de ser religiosos?»

Uno de los principios mas sublimes del republicanismo, es el principio de igualdad social. El génesis de él, hállase en Platón, que dijo: «todos los griegos son iguales.» Pero Cristo lo engrandeció, lo dilató, lo universalizó, afirmando en sus divinas predicaciones: «todos los hombres son iguales.» La libertad de la prensa, la libertad de la Cátedra, la libre discusión en fin, ¿acaso no fué Jesús, el loro rabino de Nazaret, como lo denomina Leopoldo de Compter, quien la consagró cuando escarnecido y maltratado por los escribas y fariseos, que eran precisamente los sacerdotes de aquella época, reconvinó á uno de ellos, diciéndole: «si hablé mal, demuéstrame que hablé mal; pero si hablé bien ¿por que me hieres? ¿Pero es que ha habido en esta época moderna, tan calumniada por los reaccionarios y ultramontanos, un Blanqui, un Ravachol, un Iglesias, un apostol de las ideas socialistas, quienes doliéndose de la desigualdad social, del excesivo lujo arriba y de la excesiva miseria abajo, que haya osado decirnos, como dijo Cristo: «mas fácilmente pasará por el ojo de una aguja un buey, que un rico entrará en el reino de los cielos.»

¿Que nosotros los republicanos por lo general somos anti-clericales? Claro que sí; como que anhelamos el predominio del poder civil sobre el poder eclesiástico; como que aspiramos á la independencia y libertad de la Iglesia, separándola del Estado. Y con ello, no nos desviamos ni un ápice de las máximas evangélicas, puesto que Cristo dijo, textualmente: «mi reino no es de este mundo;» dad al

César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.» Mas esto no impide para que reverenciamos, para que dignifiquemos, para que glorifiquemos á los buenos sacerdotes.

Lo que dije de la sagrada cátedra, en mi hoja impresa «Vindicación», sostengo y digo ahora, de los padres de almas. Y como encarecí y canté las excelencias del púlpito, encarezco y pongo de relieve aquí el altísimo ministerio sacerdotal. ¿Que rey de la tierra puede compararse con un misero sacerdote? A sus plantas se arrodillan los mayores potentados, demandándoles la absolución para sus culpas; sobre su cabeza bate continuamente sus alas el Espíritu Santo; ellos tienen el don de convertir el pan en cuerpo y el vino en sangre de Cristo, todos los días, á la celebración de la misa; sus plegarias, más eficaces que las plegarias de los profanos, alcanza el privilegio de abrirles de par en par á las almas de los justos las puertas del cielo; ellos, al borde mismo de la tumba, ungen con el santo óleo los cuerpos más inmundos y los limpian de toda moral podredumbre; ellos, por medio del bautismo, rescatan al hombre de ese inverosímil pecado que pesa como losa de plomo sobre la humanidad desde el principio del mundo y que se denomina original; ellos anudan el lazo indisoluble del matrimonio, que tantas venturas nos procura; ellos desatan, cuando por la depravación de las costumbres, por la falta de fé ó por otra cualquier causa lo estiman conveniente, sobre la cabeza de los réprobos, el rayo de la excomunión, que acaba á veces con el individuo. ó por sus buenas obras, conceden á los píos y beatíficos, plenas indulgencias.

El primer lugar, donde se presenta un sacerdote, corresponde por consentimiento universal á su persona. Ninguna puerta se les cierra y ningún saludo se les ragatea á los ministros del altar. Lluven que es una bendición, sobre ellos las dádivas, y caen que es un placer á sus plantas, rendidos los penitentes. A su paso por las calles, todas las cabezas se descubren, todas las frentes se inclinan, y mientras los labios de los mayores prorrumpen en frases de cariñoso respeto, los labios de los niños se posan en las manos que solícitos les tienden. En las desavenencias conyugales, el sacerdote es eficazísimo mediador, y en las públicas algaradas, iris de concordia y de paz. En suma, un señor cura aparece, con su sotana, con su manto, con su sombrero pastoral, como un ser extraordinario venido á la tierra con la santa misión de regenerar y redimir al humano linaje. Pues, á quien tantas distinciones alcanza y tal número de prerrogativas tiene ¿que menos puede pedirle que el cumplimiento de su sagrado deber y de su altísimo ministerio?

Y hechas estas observaciones ¿tendréis valor de decir que nosotros los republicanos, somos por costumbre, por hábito, por sistema anti-clericales? Hubo un tiempo, en que gobernaba eclesiásticamente esta especie de perla levantina que se denomina Aspe, un sacerdote modelo, muy parecido al descrito por el gran Campoamor en aquella bellísima composición que empieza diciendo:

«El cura del Pilar de la Horadada, Como todo lo dá, no tiene nada.» Con sola esta indicación, todos tenéis ya en la punta de la lengua el nombre de mi protagonista; todos, inconscientemente y sin que podáis evitarlo, echáis mano al sombrero para descubrirlos, al evocar la memoria del caritativo, del pío, del bendito y bendecido sacerdote Don Carlos Soria. Bien lo merece, pues quien como

él, como éste santo varón, pasara su vida lleno de privaciones; quitándose el pan de la boca, para dárselo al pobre; desviéndose por consolar al triste; practicando, nuevo San Vicente de Paul, las obras de misericordia, y difundiendo con el ejemplo, las máximas evangélicas, digno es de que á todas horas, el pueblo agradecido le rinda homenaje. En su candidez paradisiaca, nuestro buen párroco curóse antes que de las cosas de la tierra, de las cosas espirituales, y creyendo á pié juntillas, «que quien viste á los lirios del valle y nutre á las aves del cielo» proveería por él, acabó sus días en la miseria mas espantosa, y por carecer de todo recurso, al amortajar su cadáver, los deudos y parientes, ni siquiera encontraron en su casa vieja camisa que ponerle. Pues de este honrado sacerdote, prototipo de los ministros del Señor, que si no murió en olor de santidad, debió faltarle muy poco, ninguno de esos ultramontanos que tanto blasonan de religiosos se acordó para maldita la cosa, hasta que pasados algunos años, los impíos, los blasfemos, los sacrílegos, los herejes, los ateos, esos monstruos del Averno que se llaman republicanos, presentaron una moción en el Ayuntamiento, pidiendo que para perpetuar la memoria del cura modelo, se le pusiese á una calle del pueblo, el nombre de Don Carlos Soria. Pero ¿que mas? Cuando la exhumación y traslado desde el viejo al nuevo cementerio de los restos de éste virtuosísimo sacerdote ¿no fueron los republicanos quienes encabezaron y concurren los primeros á la fúnebre manifestación religiosa? ¿Vá enterándose mi cariñoso amigo, mi entrañable amigo, mi fraternal amigo, el sabio doctor Hernandez, de que los republicanos no somos tan desorejados como nos pintan desde el púlpito, los representantes del jesuitismo en nuestra patria? Por que, abominar, renegar, maldecir del cura Flix, del cura Santa Cruz, que tanta sangre inocente han derramado; del mismo Padre Solá que propaga, que difunde, que incita á los católicos de todos los países á que se subleven contra los gobiernos constituidos y enciendan una guerra civil, no es combatir por sistema, sino con pleno conocimiento de causa al clericalismo.

«Aquí todos somos creyentes». Esta es la frase que más ha cautivado el ánimo del irónico, del satírico escritor D. Francisco Hernandez é intrincádole en grado sumo. Y en verdad, no había para tanto. Nosotros los republicanos, por lo general pertenecemos á la escuela racionalista, y sólo creemos cuanto la razón y la conciencia nos dictan. Así, cuando no negamos, por lo menos ponemos en tela de juicio, todo aquello que proviene de la voluntad directa de los hombres, quienes con mejor ó peor buena fé, pueden equivocarse. Pero hay un punto de conjunción en que todos nos reunimos, por apartadas y opuestas que resulten nuestras ideas; y ese punto de conjunción, ese valle de Josafad del pensamiento humano, donde necesariamente convergemos y nos reunimos todos los habitantes del planeta, es la creencia en Dios. Sí: «aquí todos somos creyentes». Pues no faltaba mas, sino que no lo fuéramos. ¿Quién puede negar la existencia de ese invisible eterno Ser que el alma por instinto adora, y á cuya meditación la mente se va á pensar sobre la inmortalidad del alma y sobre la vida perdurable? Sólo un loco de remate podría hacerlo.

Parece imposible. No se explican la existencia del Ser Supremo los ateos, en la aberración de su entendimiento; le niegan á grito herido ¡blasfemos! los materialistas, que echan á

humo de pajas los místicos arrobos del creyente; se burlan todos ellos del dolor de la madre, acongojada por la muerte de su hijo; sostienen con sin igual grosería que el alma no existe, que Dios es un ser mítico, que más allá de la vida sólo reinan el caos, las tinieblas, la nada; y luego no saben explicar cómo se sostienen pendientes unos de otros en el espacio los mundos; qué órbita misteriosa recorre en su velóz carrera el pensamiento humano; qué procedimientos químicos han de emplearse para transformar la menuda bellota en la corpulenta encina; qué aparato eléctrico es capaz de producir la tempestad en los aires y la tormenta en los mares. Pero Dios reina en el Universo; su sombra protectora nos acompaña á todas partes; su providencia infinita la vemos en todas las cosas: en el grano de trigo, que se transforma en verde mata, en dorada espiga, en sabroso pan, alimento necesario á nuestro débil organismo; en las gotas de rocío, que como lluvia de perlas caen del cielo, riegan las plantas, y hacen por su virtud crecer los tallos, brotar las florecillas, surgir los aromas que purifican el aire indispensable á nuestros pulmones; en el sol que ilumina nuestro planeta; en las estrellas que embellecen nuestras noches; en el rielar de la luna; en el zumbir de los vientos; en el bramar de las olas; en el cántico del ave; en el grito de la fiera; en el átomo invisible; en el infusorio microscópico; en el mar inmenso; en la tierra limitada; en el espacio inconmensurable; en los mundos invisibles; en nosotros mismos, dentro del ser humano, obra predilecta de la divina Creación: en el dolor que atenace el alma; en el pensamiento que bulle por el cerebro; en el desengaño que mata; en el amor que crea; en los vastos senos de ese gran todo que se llama Naturaleza.

No queremos entrar, hiriendo creencias respetabilísimas, en disquisiciones teológicas que á parte ninguna habían de conducirnos; como no queremos defendernos tampoco de los cargos gratuitos que tan cariñosamente nos dirige nuestro amigo el señor Hernandez, por el sólo hecho de haber, á título de información y sin hacernos de ello solidarios, apuntado frases y conceptos de pésimo gusto, pronunciadas y emitidas por el jesuita Solá desde el púlpito. Pero de lo que nosotros hemos visto y oído, de la parte del sermón pronunciado la noche del 1.º de Julio, por ese futuro guerrillero de las huestes jaimistas, que ha venido con sus insidiosas arengas á perturbar las conciencias y á encender las pasiones, respondemos con la cabeza. Y no juramos por la salvación de nuestra alma decir verdad, como jura el creyente en Cristo, D. Francisco Hernandez, porque hasta en esto pretendemos imitar al Divino Maestro, quien dijo á sus discípulos. «No juréis en ninguna manera; ni por el cielo, porque es el trono de Dios; ni por la tierra, porque es el estrado de sus pies; ni por Jerusalén, porque es la ciudad del gran Rey. Ni por tu cabeza jurarás, porque no puedes hacer un cabello blanco ó negro».

Que hemos tenido la avilantez, ó como si dijéramos, la audacia, la insolencia, de asegurar, citando palabras textuales del Padre Solá, que éste incitaba á la guerra civil pidiendo para España un tirano; que es calumnioso, que es falso que el beatífico lo yola digera desde el púlpito semejantes dislates, sostiene seria y enfáticamente en su escrito «Defensa obligada», nada menos que todo el clero de Aspe. Pues en frente de todos esos sacerdotes, nos atrevemos á sostener lo contrario sin que esto implique irreverencia ó falta de respeto. Con

ligeras variaciones de forma, para redondear los períodos y darles cierto sabor retórico de que carecían, esa parte del sermón del ignaciano Padre Solá, fué por nosotros, que nos preciamos de tener retentiva, reproducida al pie de la letra. ¿Que cómo puedo probar mi aserto? Pues, sencillamente. Recuso por parciales á los republicanos; recuso por apasionados á los anti-clericales; recuso á todos los asistentes al templo, y amparado tan sólo en la acrisolada honradez del señor cura, á su caballerosidad me acogo para que dé fé de la evidencia de mis palabras. ¡Como que para atenuar las procacidades del jesuita sostuvo él que eran citas históricas sin ninguna importancia! Claro que al pedir un tirano, el Padre Solá no iba á proclamar en plena iglesia rey de España al hijo de D. Carlos; pero en el ambiente de su discurso flotaba el siniestro fantasma de la guerra civil y cada período suyo, no era otra cosa que un señuelo para atraer incautos á los banderines de enganche de las facciones que ya por el Norte se van esbozando y que quizás muy pronto, si gobiernos enérgicos no lo remedian, volverán á ensangrentar el suelo de la patria.

¡Oh! Si las pobres mujeres que de rodillas oían la palabra fogosa, ardiente, eléctrica del Padre Solá, hubiesen podido interpretar á conciencia, aquello de llamar cobardes á los católicos franceses y portugueses por no haberse levantado en armas contra los gobiernos republicanos de ambas naciones; si hubiesen comprendido todo el alcance y valor que tenía la demanda de tiranos para los pueblos, libres del yugo monárquico y libres también del yugo pontificio; si de no estar cegados sus sentidos por la superstición y el fanatismo, se percatan de que en vez de la paz, que todo lo dignifica, les están predicando la guerra, que todo lo envilece; ellas que, buenas hijas, fieles esposas, santas madres, sólo en el hogar y en la familia cifran su ventura, de seguro le apostrofan y maldicen.

Y creedlo. Esas insanas predicaciones, contribuyen en grado máximo á fomentar la guerra. La guerra, convierte las más feraces campañas en tristes páramos, que desvasta los cosechas, que diezma los ganados, que arrasa las poblaciones, que tala, que viola, que mata, que incendia. Verdaderamente horroriza pensar en sus estragos. Pero ¿qué importa? Hay que defender á sangre y fuego la causa del absolutismo, y sus feroces partidarios no se paran en barras. La fusilería lanza su lluvia de plomo sobre masas compactas de seres humanos; los obuses y granadas abren boquetes sangrientos en los batallones; el hombre convertido en fiera, vierte, nuevo Caín, la sangre del hombre; los heridos lanzan ayes de dolor junto á los muertos aún palpitantes, millares de nobles corazones caen atravesados por las balas enemigas; la humareda del combate entenebrece el azulado espacio; el aire se llena de angustiosos gritos y tremendas maldiciones; y mientras vosotras, pobres madres, lloráis desoladas por vuestros hijos, pedazos de vuestras entrañas, que han lanzado el último suspiro retorciéndose entre las patas de los caballos ó envueltos en el fango de la batalla, sin el consuelo de vuestra bendición, y sin que les hayáis podido cerrar los ojos, la Iglesia, nuestra santa Iglesia católica, por medio de los clérigos, canta en el coro el *Te Deum* de la victoria.

Ginés Alberola

Aspe 21 de Julio de 1911

Tip. de Leocricio Alcaraz.—ASPE

AL PUEBLO DE Callosa de Segura

¡Ni consumos, ni reparto vecinal!

El imperioso mandato de la Ley, suprime de modo terminante el nuevo arrendamiento del impuesto de Consumos; la misma Ley abre nuevos horizontes de recaudación que esta Comisión ha tenido el honor de estudiar y exponer en el informe presentado ante este Ayuntamiento en el día de ayer.

El impuesto sobre inquilinato, principal y casi único medio de sustitución merece ser conocido por todo el Pueblo para que se percate de su bondad y de su justicia.

Harémos unos cálculos para que la eficacia de los números pueda hacer callar la razón de las palabras.

Tomando como base una familia de la clase menos acomodada consumirá, por término medio, lo que sigue: De *Aceite* una cuarta diaria, al año cuatro arrobas y media, que importan *siete pesetas cincuenta y seis céntimos* de derecho de Consumos.

De *Vino*: un litro diario; al año trescientos sesenta y cinco litros importa por igual concepto *diez y ocho pesetas veinte y cinco céntimos*.

De *Jabón*: una libra semanal; que hacen al año, veinte y seis kilos; á los que corresponden de derecho de consumos *cuatro pesetas treinta y seis céntimos*.

De *Arroz* media libra diaria al año noventa kilos y pagan dos pesetas con diez cént.

De *Garbanzos, habichuelas, frisuelos y lentejas* una cuarta diaria; al año *setenta y cinco céntimos*.

De *Petroleo*: media cuarta diaria; al año veinte y tres kilos, *tres pesetas ochenta y seis cts.*

De *Pescado fresco y salado* en cantidad variable: *dos pesetas*.

De *Sal* también en cantidad variable *una peseta veinte y cinco céntimos*.

La familia que consume lo que antecede podrá vivir en una casa que, por término medio pague dos duros mensuales: al año *ciento veinte pesetas*.

Con arreglo al impuesto de inquilinato, un *doce* por ciento sobre el total anual, pagará dicha familia *catorce pesetas con cuarenta céntimos* al año, que corresponde á *una peseta veinte céntimos* por mes.

Ahora bien: sumando lo que en total tiene que pagar por el impuesto de consumos deberá llegar á *cuarenta pesetas con trece céntimos*, lo que tendría que abonar.

La diferencia entre *catorce cuarenta* de inquilinato, y *cuarenta trece* de Consumos, ó sean *veinte y cinco pesetas con setenta y tres céntimos*, es cifra que habla de un modo terminante en favor de la economía de todo el vecindario.

Hagamos ahora el cálculo sobre una familia más acomodada que consuma otras cantidades y viva en otros domicilios.

De *Aceite* gastará media libra diaria, al año ocho arrobas y media que importan *quince pesetas veinte céntimos*.

De *Vino* un litro diario, al año trescientos sesenta y cinco, que importan *diez y ocho pesetas con veinticinco céntimos*.

De *Jabón*: una cuarta diaria que hacen al año cuarenta y cinco kilos siete pesetas cincuenta y seis cts.

De *Arroz*: media libra diaria, al año noventa kilos que importan dos pesetas con diez céntimos.

De *Garbanzos* y demás legumbres; más panizo, cebada y habas en cantidad variable *dos pesetas cincuenta céntimos*.

De *Pescado* fresco y saladura, en cantidad variable *tres pesetas*.

De *Sal* en cantidad variable *dos pesetas*.

De *Carbon*: un quintal al año, veinte y un céntimo

Total al año. cincuenta pesetas setenta y cuatro céntimos.

Ahora bien, supongamos que la familia que consume lo que antecede vive en una de alquiler mensual de cinco duros, al año trescientas pesetas, pagaría por impuesto de inquilinato con arreglo al doce por ciento treinta y seis pesetas.

La diferencia entre cincuenta pesetas y setenta y cuatro céntimos que paga por Consumos y treinta y seis que pagaría sobre el Impuesto de inquilinato, es una cantidad de catorce pesetas y cuatro céntimos que obtiene de economía cada familia.

Esta comisión sale al ecuentro de una razón falsa que parece verdadera.

Se nos dice ¿Que beneficio se otorga al contribuyente con decirle que en vez de satisfacer cuarenta y cinco mil pesetas en el fiato las satisfará sumando las carnes con el impuesto sobre el inquilinato? y vuelven á argumentar. Si se tiene que recaudar cuarenta y cinco mil pesetas y no pagan quinientas familias cuyo alquiler sea menor de seis pesetas mensuales ¿quién pagará el impuesto que esas familias abonar en la actualidad?

Y contestamos nosotros: pero es que es cierto que las cuarenta y cinco mil pesetas se recauda solo para cubrir dicha cantidad? no y no

La codicia ciega de los arrendatarios, forma una cifra que se llama ganancia; el desembolso que hay que hacer en empleados y vijilantes, forma otra que se llama gastos de recaudación; el inevitable abuso del contrabando, forma otra cantidad que no pierde la administración arrendataria que ya cuenta con esa quiebra y que se llama matute.

Y entre los empleados, las ganancias, y los matutes las cuarenta y cinco mil pesetas se elevan á cantidad no menor de sesenta mil pesetas.

Y volviendo sobre lo mismo; queremos que llegue al cálculo exagerado de que sean quinientas, y á razón de seis pesetas todas las casas que quedan sin gravamen, ni impuesto alguno. El total anual de dichas quinientas casas asciende el alquiler á treinta y seis mil pesetas, que al doce por ciento pagarán cuatro mil trescientas veinte pesetas entre las quinientas casas. Y ahora preguntamos nosotros: desde cuatro mil trescientas veinte pesetas, hasta quince mil que lleva consigo la ganancia, los empleados y el matute ¿no es un beneficio de diez mil seiscientos ochenta pesetas que ha de repartirse entre todos los que pagan?

Gente apocada, medrosa, rutinaria, hablará de la bancarrota municipal; la ruindad, la codicia y el despecho, batirán sus armas para hacernos creer que en el infame pincho del guardia de consumos, hay la caridad de una casa de misericordia; pero el pueblo sabrá distinguir á estos Judas Iscariotes de la política, que venden la felicidad de sus hermanos por treinta cochinos cuartos.

Pueblo de Callosa: la voz que resonó un siglo entero en nuestra patria de ¡abajo los consumos! ha llegado á tí; ese impuesto al revés, que hace pagar más al que menos tiene, que ayuda, con el hambre, á dar trabajo al sepulturero, tiene que desaparecer si cada uno de los padres de familia se presentan en el Ayuntamiento, para decir con humildad y entereza; No quiero consumos.

Callosa de Segusa 2 de Octubre de 1911

La Comisión,

José Franco Belda— Antonio Gilabert --Vicente Rives
Joaquin Mora— Antonio Marco

Imp. de Egea Callosa